



Antigua panorámica desde San Bartolomé. :: KUTXATEKA

Monasterio de San Bartolomé

1876 El documento más antiguo que se conoce corresponde a una Bula del Papa Inocencio IV

LA CALLE DE LA MEMORIA

JAVIER SADA

✉ jsadaanguera@hotmail.com



Uno de los lugares más emblemáticos del centro de la ciudad, que está conociendo transformaciones por las que ya no lo reconoce ni el arquitecto que lo engendró, es el conjunto de San Bartolomé. Comenzando por el final, recordemos cuando en 1813 el viejo edificio quedó tan dañado que no se aconsejó su restauración hasta que en 1876, las monjas de la Compañía de María, llegadas desde su colegio de Bergara, decidieron la nueva construcción, la que actualmente se reforma, siendo el año 1881 cuando salieron las primeras alumnas dispuestas a ejercer de maestras.

Por lo que afecta al muro de contención, de 29 metros de altura, se construyó entre los años 1912 y 1914 para alinear la calle Easo. Lo construyó Lorenzo Arteaga con un presupuesto de 272.000 pesetas de las que 90.000 se destinaron a la compra de terreno. Pero vayamos al principio del nombre, que puede ser tan antiguo como el de la propia iglesia de San Sebastián ya citada a comienzos del s. XI.

Pocos datos aportan los historiadores sobre el origen de 'nuestro' San Bartolomé, recurriendo habitualmente a la siempre intrigante frase de que «se pierde en el tiempo», pero todos creen que su construcción se debió a un desconocido rey navarro que hizo se le lla-

mara Real Monasterio de San Bartolomé. Su antigüedad queda acreditada por el documento más antiguo que se conoce: una Bula del Papa Inocencio IV, allá por el año 1250, por la que indica que lo acoge bajo su protección y reconoce a las monjas agustinas, residentes en el convento, tal número de privilegios que invita a suponer su existencia desde muchos años antes. Dicho documento coloca a las monjas por encima de los más principales, dándoles una libertad de movimientos que auguran el poderío que debió tener la Orden sobre la vida de los donostiarras.

«Ni arzobispos, obispos, arcedianos, decanos u otras cualesquiera personas eclesiásticas o seglares exigirán derechos a estas monjas, y nadie podrá cometer hurto ni rapiña, poner fuego, derramar sangre, prender ni matar a nadie en lugares que pertenezcan al convento».

A las monjas se les confirmaba la propiedad de cuantas donacio-

nes recibieran de Papas, Reyes, Príncipes o devotos, y se les ratificaba como propietarias de cuanto existiera en su paraje: prados, viñas, tierras, bosques, usajes, pastos de altos y bajos llanos, aguas, caminos, sendas y libertades.

Los obispos, durante largos tiempos, aceptaron estas condiciones y dieron prioridad a las agustinas para recoger limosnas, salvo cuando afectaban a la catedral de Pamplona, que conocía superioridad.

Por todo lo citado, no es de extrañar que San Bartolomé fuera el primer lugar que, cuando llegaban a San Sebastián, visitaban los reyes y grandes prohombres de la época, dándole preferencia sobre las propias autoridades de la ciudad. Entre las visitas más 'prácticas' puede citarse la del rey Sancho IV de Castilla, el año 1294, que tras compartir con ellas ordenó que las monjas, a perpetuidad, tuvieran pan, vino y sidra gratis.

El convento fue restaurado en 1302 y reconstruido en distintas ocasiones, siendo la última en el siglo XVII, diseñado por el ingeniero Hércules Torrelli, el mismo que planificó la actual plaza de la Constitución. Entre otros sucesos curiosos, en San Bartolomé se encontró el cuerpo incorrupto de su fundadora, la madre Leonor Calvo, y murieron en olor de santidad, en 1671, las monjas María de San Pedro y Amatriain y María Bautista Beinza. Hasta aquí unos breves apuntes para recordar en cualquier paseo dominical por la zona.

Las monjas agustinas, ante su gran poder, influyeron de forma notable en la vida de los donostiarras

El rey Sancho IV les garantizó a perpetuidad, pan, vino y sidra gratis

Foto cedida por

kutxateka
kutxa FUNDAZIOA

www.kutxateka.com